

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 114 Jueves 17 de junio de 2010 Pág. 22366

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

20993 *VILLAS IBIZA, S.A.*

Por la presente se le convoca a la Junta General Ordinaria de la entidad Villas Ibiza, S.A., a celebrar el día 25 de julio de 2010, a las dieciocho horas en primera convocatoria, o el 26 de julio del año 2010, a las dieciocho horas en segunda convocatoria, en el local social de la entidad, sito en Santanyi, Calle Ses Partions, 12, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen, y en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2009, así como del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio de 2009.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

A partir de la fecha de esta convocatoria cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como obtener, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Porto Cristo, 2 de junio de 2010.- El Administrador, Jaime Mora Cerda.

ID: A100047916-1